

Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

Siendo las 11:00 horas del día quince de Noviembre de 2021, se celebró la Quinta reunión de trabajo a través de videoconferencia mediante plataforma denominada: *Zoom*, para lo cual se reunieron las integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (en adelante GIM), convocadas conforme se asentó en el acta de la Cuarta Sesión ordinaria celebrada el 5 de Noviembre de este año; para desahogar el siguiente Orden del Día, mismo que les fue notificado por medio de la comunicación por chat que se mantiene entre las integrantes del GIM:

- I.- Bienvenida y declaración de quórum del GIM
- II.- Aprobación Minuta de sesión 4a Sesión Ordinaria.
- III.- Propuesta de organización y coordinación para la presentación del acto del día 19 de Noviembre del 2021
- IV.- Revisión y conformación de la plantilla para las exposiciones del día 19 noviembre y revisión final del programa:
- V.- Asuntos Generales
- VI. Acuerdos

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- Se brinda el saludo de bienvenida por parte de CONAVIM. Se da cuenta de que a esta sesión asisten:

1	Académica Local	Verónica Terrazas Aragonéz , con respaldo del Instituto de Psicología Forense de Chihuahua
2	Académica Local	Sandra Bustillos Durán , Con respaldo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
3	Académicas institucionales Nacionales	Andrea Medina Rosas , Con respaldo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (CIICH-UNAM); Gloria Ramírez Hernández , Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM
4	ICHMUJERES	Margarita Blackaller Prieto , titular del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; asiste María de Jesús García González.
5	INMUJERES	Ana Jetzi Flores Juárez , representante del Instituto Nacional de las Mujeres

Esta hoja forma parte integral del Acta de la QUINTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 15 de Noviembre de 2021.

Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

2

6	CNDH	Iris Irene García Morales , representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
7	CONAVIM	Ma Teresa Medina Villalobos , representante de la CONAVIM.

INVITADAS PERMANENTES, con voz sin voto:

Alejandra Diego Fierro, representante de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua

Por parte del Movimiento Estatal de Mujeres asisten Imelda Marrufo y Dora Villalobos.

II.- Aprobación de la Minuta de sesión 4a Sesión Ordinaria del GIM.

Se aprueba la minuta de la sesión anterior Cuarta Ordinaria.

III.- Propuesta de organización y coordinación para la presentación del acto del día 19 de Noviembre del 2021.

En relación al tema, pues había quedado pendiente si se presentaba con detalle a las autoridades el mecanismo de coordinación para el seguimiento de la Declaratoria, a través de las mesas de trabajo, se comenzó la reflexión con ese punto. Sobre ello, Ana Jetzi Flores, inició el diálogo sobre desde dónde se podría convocar a dichas mesas, diciendo que la propuesta original del Inmujeres era que fuera en el sistema estatal en donde se dé seguimiento a la alerta de Chihuahua como ocurre en otras entidades federativas, pues es en esos espacios donde se trabaja el seguimiento de las alertas. Las mesas técnicas del sistema nacional, así establecidas en el Reglamento del Sistema, son de asesoría, para dar seguimiento a los temas específicos al interior del sistema nacional. Señala que se revisó el Reglamento del sistema nacional, donde se establece que INMUJERES propone el orden del día, pero quien determina los temas es la presidencia del sistema que es la Secretaría de Gobernación (CONAVIM). Entonces se identificó que el propio Instituto de las Mujeres de la Entidad Federativa (IMEF) podría solicitar subir un punto al orden del día para hacer la presentación de los avances y en el propio sistema nacional rendir su informe de avances, donde se puede analizar y discutir. Hay antecedentes de cómo en otros años se han rendido informes las IMEF sobre su implementación de las medidas.

Andrea Medina, pidió profundizar un poco más, no en los antecedentes sino en lo que se está buscando, el INMUJERES, la CNDH, la CONAVIM, quienes han estado acostumbradas a dar seguimiento a las alertas sólo en lo que se refiere a dependencias estatales y municipales, en realidad

Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

3

no tienen una experiencia en articular y convocar con la federación, justo por lo que se está planteando necesitamos una instancia para convocar no sólo a las instancias estatales sino a los tres poderes del Estado, y Gobernación no tiene tal atribución, “hasta donde yo lo tengo registrado”; el sistema nacional se creó y la ley establece que es para la coordinación principalmente de los 3 órdenes de gobierno y por lo que establece la ley general, ésta coordinación incluye cuestiones de justicia y legislativas, eso nos da la posibilidad jurídica de que sí se convoque no sólo a los 3 órdenes de gobierno sino a los 3 poderes del Estado. No estamos planteando que nos vamos a reunir en las 2 sesiones ordinarias del sistema, sino cuál es el mejor mecanismo para la operación de esta declaratoria, es un tema de quien convoca, cuál es el mejor espacio para realizar estas acciones de trabajo. Necesitamos las mayores certezas jurídicas para poder convocar. Convocar para que trabajemos para que sean las cinco modalidades de violencia que tenemos, ahí está trabajo, ahí está educación, seguridad pública. Lo que tal vez esté flaqueando es que tengamos un punto común, para qué estamos pensando estas mesas, son para mesas para coordinar

Teresa Medina, preguntó cómo sería el proceso de convocatoria desde el sistema nacional.

Ana Jetzi Flores, dijo que se convocaría como se convoca normalmente a las sesiones del Sistema, el tema es cuál sería el punto de acuerdo que se subiría al orden del día en la sesión del sistema, que lo visualiza como que se aprueba formar una mesa de seguimiento. Habría que proponer en su caso, quiénes formarían la mesa, establecer un mecanismo para que funcione y tenga un propósito la mesa, que sea operativa. La convocatoria no le preocupa porque dijo que el sistema nacional puede convocar a cualquier instancia, tratándose de un tema de interés del sistema nacional, eso está previsto en el reglamento. Entonces más bien sería pensar en la figura de la mesa.

Andrea Medina intervino para decir que el tema es cómo buscar un mecanismo efectivo que permita que estén sentados con voluntad política, sino con la fuerza de la competencia legal, de sentarse y coordinarse entre todos estos actores. Tal vez habría una primera etapa de formalización y habrá que hacer explicaciones con las instancias, pero si se propone dentro del sistema y se establece este tipo de mecanismo de seguimiento, definamos los lineamientos del mecanismo; una vez aprobado llevará su vida. Como ocurrió con la subcomisión de Ciudad Juárez, había un mecanismo amplio, cada comisión o subcomisión llevó su ritmo y su proceso de lo que en cada una se trabajaba; si desde ahí es posible y hay la atribución para esta coordinación, hay cinco modalidades de violencia, me imagino una mesa por modalidad; para de ahí conocer qué pasa con la violencia docente, qué pasa con la violencia institucional, qué pasa con violencia feminicida vinculándolo con desaparición y búsqueda; si pensamos en violencia docente tendrá que estar a SEP, las universidades y las instancias que investigan esos casos y no se refiere al tema penal. Todo eso implica una coordinación interinstitucional. El 19 debemos explicar unas líneas generales cómo lo imaginamos, si la otra propuesta es que sea a través del sistema estatal, no hace sentido, porque no tiene atribuciones para

Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

4

convocar a instancias federales, como lo tiene el sistema nacional. Como vía para garantizar esa coordinación, por lo menos que pudiéramos aterrizar que sería a través de esa vía y que habrá que definir esos lineamientos y que nos demos el tiempo para definirlos.

Margarita Blackaller, coincide con lo que señala Andrea Medina, dijo que yéndonos a la espíritu de la alerta y lo que se pretende con ella, lo más práctico, tiene que ser un eje conductor a nivel federal, tiene que haber alguien o algo que conduzca. Al final la coordinación de las mesas, darle seguimiento a la declaratoria, en lo práctico sería complicado que fuera la federación. Entonces viendo las distintas atribuciones de cada ente, cree que lo más sencillo es que federación convoca e invita y el estado logre lo operativo, coordinar y revise que efectivamente se estén llevando a cabo las mesas por modalidad, que el estado coordine las mesas, esa es su idea.

Gloria Ramírez, dijo que coincide con lo que dice Andrea Medina, pero que no es momento de discutirlo, dijo que viéramos el tiempo necesario y que hoy sólo veamos el tema del evento del 19; acordemos en 15 días para discutirlo y no adelantar vísperas, decirles a las autoridades que haremos una propuesta para ese mecanismo, que hay experiencias en este caso, la Comisión de Política Gubernamental de Derechos Humanos que es la instancia que debe dar seguimiento conforme a la Ley Orgánica de la Secretaría de Gobernación, donde se instalaron mesas de diversos temas pero que no es el momento para explicar eso. Informó que se ha reunido varias veces con el grupo que preparó las láminas de la parte que les toca exponer.

IV.- Revisión y conformación de la plantilla para las exposiciones del día 19 noviembre y revisión final del programa:

Entre todas las asistentes del GIM se procedió a revisar y definir el contenido de la presentación que se va a exhibir en el evento del 19 de noviembre de 2021, por cada tema y por quienes van a presentar, para resolver que fuera una sólo plantilla acorde al programa que se aprobó en la sesión anterior.

TEMAS A EXPONER	CONTENIDO	PRESENTA:
1.- El Proceso (antecedentes)	a) Solicitud, admisión y Declaratoria (Proceso de aceptación del gobierno estatal del Informe del GIM (porque no pasó por el plazo de los 6 meses) b) Integración del GT-GIM y mecanismo de toma de decisiones (la continuidad de las académicas)	CONAVIM / INMUJERES Académicas: Sandra Bustillos/Verónica Terrazas (Máx 3 min por tema)
2.-La Metodología	a) Diferencias y singularidades de la metodología con relación a otras alertas	(Máx 10 min)

Esta hoja forma parte integral del Acta de la QUINTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 15 de Noviembre de 2021.

Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

5

(pensándolo para identificar responsabilidades y para la operación)	<p>b) Estructura de los indicadores (esquema)</p> <p>c) Responsabilidades</p>	Andrea Medina
<p>3.- Recomendaciones</p> <p>(matriz que identifique de manera ejecutiva las acciones de la Alerta y autoridades responsables)</p>	<p>Hacer un híbrido de:</p> <p>a) Informe</p> <p>b) Declaratoria</p>	<p>(Máx 10 min)</p> <p>Gloria Ramírez CEDH de CHIH CNDH</p>
<p>4.- Coordinación interinstitucional</p> <p>(formato y metodología para las mesas de trabajo venideras)</p>	<p>Mesas de trabajo por :</p> <p>Modalidad de violencia</p> <p>Y la posibilidad por municipio</p> <p>(en relación con los otros órdenes de gobierno) o cualquier otra que se considere pertinente.</p>	<p>(Máx 5 Min)</p> <p>Instituto Chihuahuense de las Mujeres</p>
<p>5.-Cronograma</p>	<p>En desarrollo del Plan de Trabajo que será para enero</p> <p>Hay cortes cada 6 meses El primer corte empieza a partir de la fecha de la Declaratoria (16 agosto 2021)(primer corte en febrero 2022)</p> <p>Lo que hay previo a febrero se tiene que garantizar que se implementen los recursos que ya estaban asignados para aplicar a las acciones relacionadas con la prevención atención, sanción y reparación del daño de la violencia contra las mujeres.</p> <p>Sumar eso de los recursos que estaban asignados. y mas que nada x que implica que en febrero informen sobre asignado durante estos meses y próximo 2022</p>	<p>(Máx 5 Min)</p> <p>CONAVIM</p>
<p>6.-Espacio para preguntas /diálogo</p> <p>(propiciar la participación; preguntas detonadoras)</p>	<p>Propuestas de preguntas detonadoras:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Al leer el informe y la declaratoria y con esta información, es suficiente para que puedan incorporarla en la programación y presupuestación actual? 2. ¿Necesitarían más información o precisiones para su programación y presupuestación? 3. ¿El personal actual que realizará esta programación y presupuestación cuenta 	<p>Andrea Medina</p> <p>(Minuta CONAVIM)</p> <p>Puede intervenir el resto del GIM, dependiendo el tema.</p>

Esta hoja forma parte integral del Acta de la QUINTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 15 de Noviembre de 2021.

Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

6

	con el perfil y la información adecuada para incorporarlo? 4. ¿Están definiendo ya algunos mecanismos de coordinación por modalidad de violencia o de coordinación entre órdenes de gobierno y poderes?	
--	--	--

Andrea Medina, pidió que se comparta el listado de las entidades y personas que se convocaron en el ámbito nacional para el evento del 19 de Noviembre. Se acordó que, para su conocimiento, se les compartirá una lista del funcionariado que asistió al evento.

Gloria Ramírez, apuntó que efectivamente por cada modalidad se tienen que hacer reuniones específicas con los 3 niveles de gobierno, los trazos generales de la coordinación tendrían que haber mesas por modalidades, es importante que se vea que es una alerta que está especificando modalidades de coordinación y enlaces con los 3 niveles de gobierno.

Margarita Blackaller, respondió que efectivamente así se va a plantear la explicación de la coordinación interinstitucional y organismos de la sociedad civil.

Teresa Medina, les pide que en la tarde se remitan todas las presentaciones para integrar en la plantilla, y les propone que la siguiente sesión del GIM sea el 29 de noviembre 2021 conforme se habló en la sesión anterior del GIM, lo cual se aceptó.

Con lo anterior se dio por concluida la sesión.

V. Asuntos Generales:

Ninguno

VI. Acuerdos:

Primero.- Se aprueba la minuta de la Cuarta sesión ordinaria del GIM.

Segundo: La Conavim integrará en una sola plantilla las presentaciones que mandaron cada integrante correspondiendo al tema del programa a su cargo para exponerlo en el evento del 19.

Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

7

Tercero: Se acuerda que la próxima sesión después del 19 de noviembre, el 29 de noviembre de 2021 a las 12:00 horas para definir los lineamientos para construir el Plan Estratégico.

Cierre.-

Con lo anterior concluye esta sesión, por acuerdo de las integrantes del GIM, se adjuntan en este documento (que consta de nueve hojas) impresiones de la pantalla donde aparecen las imágenes de las integrantes del GIM que participaron en esta Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 15 de Noviembre de 2021 de manera remota por plataforma de vía videoconferencia, para hacer constar su participación y su consentimiento de los acuerdos tomados. Conste.- - - - -

-----Asistieron:-----

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Ma. Teresa Medina Villalobos

Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la
Violencia contra las Mujeres

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Ana Jetzi Flores Juárez

Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Iris Irene García Morales

Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Margarita Blackaller

Directora General del Instituto
Chihuahuense de las Mujeres

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Gloria Ramírez Hernández

Con respaldo Cátedra UNESCO de DH., de la
Universidad Nacional Autónoma de México

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Andrea Medina Rosas

Con respaldo del Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la
Universidad Nacional Autónoma de México

Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

8

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Rosa Verónica Terrazas Aragonéz
Con respaldo del Instituto de Psicología Forense

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Alejandra Diego Fierro
En representación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chihuahua

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Sandra Bustillos Durán
Con respaldo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

The image shows a screenshot of a Google Docs document titled "5a SO GIM 15 NOV 21 (1) .DOCX" being viewed in a browser. The document content includes:

Ana Jetzi, la propuesta original era en realidad fuera en el sistema estatal que es donde se trabaja el seguimiento de las alertas, el INMUJERES estuvo investigando, sobre antecedentes, qué se ha hecho dentro del sistema nacional, para rendir informe en el cu

Para formar mesas técnicas son para asesoría técnica dentro del sistema nacional, INMUJERES propone el orden del día y la SEGOB es quien aprueba para las sesiones. El tema de subir mesas técnicas

Andrea Medina, CNDH, CONAVIM no se tiene una experiencia de convocar y articular con la federación, tenemos la referencia común de que

El sistema nacional es para la coordinación de los 3 órdenes de gobierno e incluye cuestiones de justicia y cuestiones legislativas, por lo que pueden convocar a autoridades estatales. Se está planteando no reunirnos en las sesiones del sistema nacional, sino que es un tema operativo, cuál es el mejor espacio para realizar estas mesas

Entre todas las asistentes del GIM se empezó a definir el contenido del Programa del evento del 19 de noviembre de 2021, que quedó de esta forma:

Esta hoja forma parte integral del Acta de la QUINTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 15 de Noviembre de 2021.

2

Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da...

On the right side of the screenshot, a Zoom video conference interface is visible. It shows three participants in a vertical stack:

- Andrea Medina Rosas (top)
- Teresa Medina CONAVIM (middle)
- Ana Jetzi Flores / Inmujeres (bottom)

At the bottom of the Zoom interface, there is a name tag for "Ale Diego".

Esta hoja forma parte integral del Acta de la QUINTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 15 de Noviembre de 2021.

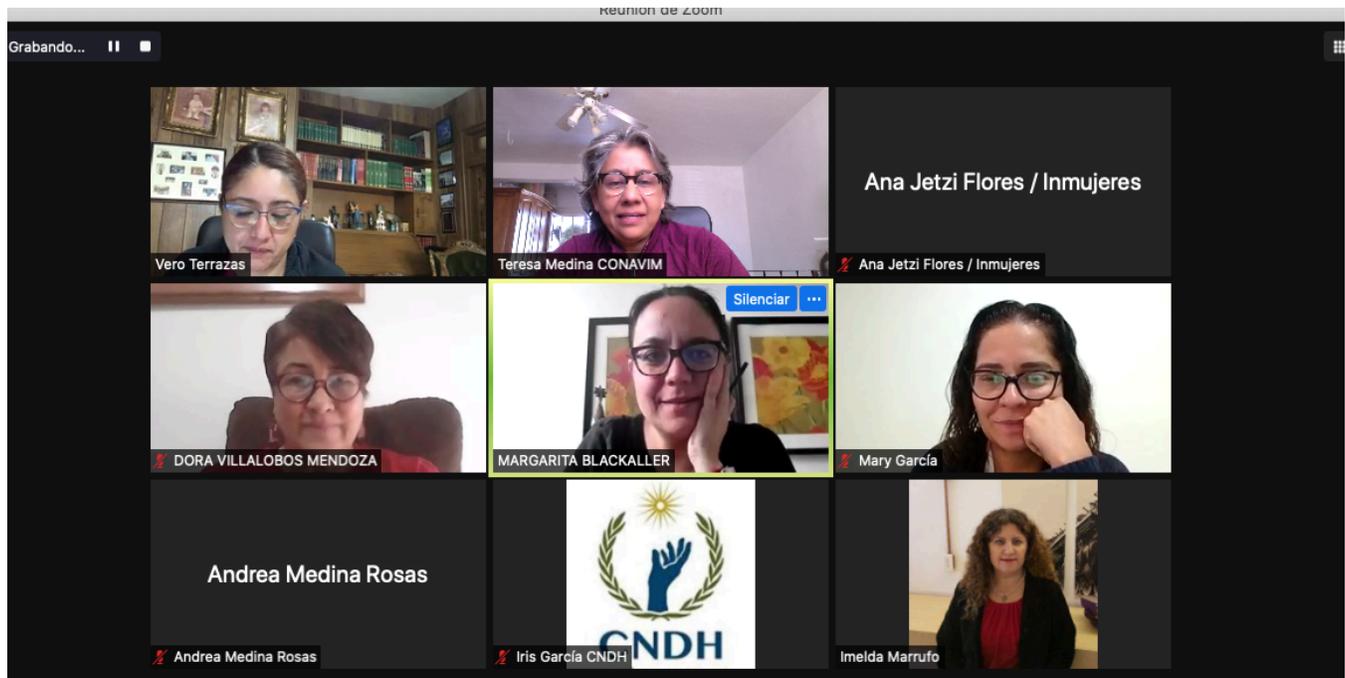
Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua



Esta hoja forma parte integral del Acta de la QUINTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 15 de Noviembre de 2021.

Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

10



Esta hoja forma parte integral del Acta de la QUINTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 15 de Noviembre de 2021.